



FUNDACIÓN
**CAMPUS
TECNOLÓGICO**
ALGECIRAS



PRESUPUESTO PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2025





Índice

1. Introducción
2. Actividades
3. Cronograma
4. Previsión de recursos económicos para el desarrollo de la actividad
5. Previsión de recursos económicos a obtener por la entidad
6. Estado del presupuesto

1.- Introducción

La Fundación Campus Tecnológico de Algeciras se configura como una Entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo final mejorar la calidad de vida y el desarrollo económico de la Bahía de Algeciras, a través de un proyecto innovador que integra el conjunto de formación, capacitación, investigación e innovación vinculados a la sociedad del conocimiento, mediante una estructura única que coordina la formación y el fomento de la investigación y la transferencia del conocimiento en la Comarca del Campo de Gibraltar, sirviendo de interfaz entre los ámbitos académico – universitario y el tejido industrial - empresarial del entorno.

Tras los acuerdos adoptados en Patronato celebrado en fecha 18 de marzo de 2024, la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras es presidida por la Universidad de Cádiz adquiriendo la vicepresidencia la Junta de Andalucía, con cuatro y dos miembros representantes respectivamente, así como manteniéndose un miembro representante por parte del resto de patronos fundadores, Ayuntamiento de Algeciras y Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. En este orden, se nombran como miembros colaboradores las Delegaciones Territoriales en Cádiz de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación; de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo y de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz. Asimismo, la Fundación está coordinada actualmente por el Director General del Campus Bahía de Algeciras de la Universidad de Cádiz; todo ello para cumplir con los objetivos y líneas estratégicas marcadas por esta Fundación en el Plan de Actuación que se expone a continuación.

Así configura esta Fundación, se realiza una modificación estatutaria relativa a los fines y actividades de la Fundación, del siguiente tenor literal:

Artículo 9. Fines

La Fundación tiene por objeto promover los siguientes fines:

- a) El fomento de las relaciones entre la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Algeciras, la Universidad de Cádiz, otros patronos y las instituciones públicas y privadas, en materia de formación e investigación de cualquier área de actividad en el Campo de Gibraltar.
- b) La identificación de las necesidades del polo industrial, portuario y de las empresas de la Comarca, así como de la sociedad en general; dando respuesta a las mismas.
- c) La conexión de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación con las necesidades tecnológicas, industriales, portuarias y empresariales.
- d) El apoyo a la docencia y fomento de la formación profesional, formación para el empleo y académica de la sociedad, en relación a la realidad industrial, tecnológica y empresarial del Campo de Gibraltar.
- e) El fomento de la cultura investigadora y la divulgación científica.
- f) La integración del binomio formación-empleabilidad para la generación de empleo, innovación y el desarrollo económico y social de la Comarca.

Artículo 10. Actividades

Para la consecución de sus fines, la Fundación podrá realizar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido y, entre ellas, las siguientes:

- a) Facilitar el acceso de los investigadores a nuevas vías nacionales e internacionales de financiación de sus actividades mediante la formación, el asesoramiento y la generación de espacios de encuentro entre financiadores e investigadores.
- b) Conceder becas y ayudas para la formación y el desarrollo profesional de la sociedad del Campo de Gibraltar.
- c) Promover la captación de los recursos económicos necesarios para el cumplimiento del objeto fundacional.
- d) Canalizar los recursos materiales y dar soporte administrativo a los procedimientos de selección de profesionales y de contratación o adquisición de bienes o equipos que les sean concedidos a los proyectos de investigación y formación cuya gestión les sea encomendada.
- e) Promover la realización de actividades que redunden en una mayor inquietud investigadora e innovadora.
- f) Facilitar la identificación de necesidades formativas de la Comarca de manera actualizada.
- g) Organizar y financiar reuniones científicas, congresos, seminarios y, en definitiva, desarrollar cualquier tipo de actuaciones que contribuyan a la puesta en común de conocimientos y a la difusión de la actividad científico-técnica de la Comarca.
- h) Contribuir a incrementar la eficiencia de las Cátedras de Empresa con sede en el Campus Bahía de Algeciras, potenciando las sinergias entre la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Algeciras, Universidad de Cádiz y Empresas del Campo de Gibraltar.
- i) Desarrollar cualquier otro tipo de actividades que, relacionada con las anteriormente descritas, contribuyan al mejor desarrollo del objeto fundacional.

La Fundación Campus Tecnológico de Algeciras contará con ingresos procedentes de subvenciones de los Patronos de esta Entidad. Concretamente, mediante subvención nominativa otorgada anualmente por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía que este año asciende a la cantidad **de 427.210,00 euros** y de un Convenio de colaboración suscrito anualmente con la Universidad de Cádiz que asciende a la cantidad de **250.000,00 euros** destinado a sufragar los gastos funcionamiento y mantenimiento correspondientes del Edificio I+D+i por el uso de los espacios para albergar las actividades de formación e investigadoras de la Universidad de Cádiz.

Igualmente, la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras generará ingresos propios en base a la realización de actividades en cumplimiento de sus objetivos fundacionales, concretamente mediante el fomento de actividades tanto de Formación como de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación con la finalidad de mejorar el desarrollo socioeconómico de la comarca del Campo de Gibraltar.

Todo ello como medida de garantía oportuna para que la Fundación se provea de los medios necesarios para la atención de los recursos personales y materiales que requiera la gestión y ejecución de las citadas actividades.

2. Actividades previstas para el ejercicio 2025.

Para el desarrollo del presente Plan de Actuación del ejercicio 2025 se toma como base las áreas estratégicas que van alineadas con el fomento de la investigación y la I+D+i del Campus Bahía de Algeciras de la Universidad de Cádiz, así como el fomento de los sectores estratégicos de la Comarca del Campo de Gibraltar y la provincia de Cádiz, alineados con los ejes estratégicos marcados por las Administraciones Públicas competentes.

El conjunto de actividades que se proponen es posible gracias a la subvención nominativa que concede la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación a la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, así como al Convenio de Colaboración suscrito con la Universidad de Cádiz, ambos para el año 2025.

AREA ESTRATÉGICA 1: “FORMACIÓN”

Actividad A.1.1. Plan de Formación y Capacitación.

Presupuesto Asociado: 13.400 euros.

Descripción

Promover e impulsar la formación a medida para dar respuesta a las necesidades formativas de empresas o colectivos.

El objetivo principal para este ejercicio 2025 es la realización de un diagnóstico de necesidades de la comarca con la finalidad de orientar la oferta formativa del Campus Bahía de Algeciras y dar respuesta a las demandas actuales y necesidades formativas del tejido empresarial.

Ante la oportunidad de nuevos instrumentos como las microcredenciales universitarias, la finalidad es ayudar a crear un catálogo formativo de formación especializada que permita desarrollar competencias claves en los perfiles profesionales, ayudando a mejorar la empleabilidad, actualizarse (upskilling y reskilling) y adquirir conocimiento para afrontar los desafíos y retos actuales y futuros.

Presupuesto específico: 13.400 euros

Calendario: Enero-Diciembre 2025

AREA ESTRATÉGICA 2: “PLAN DE FOMENTO INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA CAMPUS BAHÍA DE ALGECIRAS”

Presupuesto Asociado: 70.125 euros.

Una de las líneas estratégicas claves que se presenta en esta nueva etapa es la puesta en marcha de un Plan de Fomento de la Investigación y Transferencia de Conocimiento en el Campus Bahía de Algeciras.

El objetivo es incentivar a todos los niveles (profesorado universitario, alumnado, doctorandos, egresados, etc.) la producción y calidad científica investigadora en el Campus Bahía de Algeciras, así como mejorar y alinear la transferencia de conocimiento entre el ámbito universitario y la sociedad campogibraltareña.

Para ello, se han diseñado las siguientes acciones:

Actividad A2.1. Plan de Ayudas a la Investigación y Transferencia Campus Bahía de Algeciras.

Descripción

En 2024, la Universidad de Cádiz y la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras pusieron en marcha una serie de convocatorias de ayudas cuyo objetivo es objetivo común es incentivar la Investigación y la Transferencia de Conocimiento en el Campus Bahía de Algeciras con los objetivos siguientes:

- Incrementar la productividad y calidad de la investigación y la transferencia en el Campus Bahía de Algeciras.
- Fortalecer la formación de investigadores y personal docente pre y post doctoral con el fin de mejorar la investigación y transferencia de conocimiento hacia la sociedad.
- Promover la formación básica en investigación de los estudiantes de grado y máster de la Universidad de Cádiz que deseen iniciarse en tareas de investigación mediante la incentivación de trabajos de investigación en forma de especial relevancia científica para el Campus Bahía de Algeciras desarrollados en el marco de grupos de investigación o con investigadores con vinculación a los centros y sedes del del Campus Bahía de Algeciras.
- Promover la transferencia de conocimiento Universidad – Empresa, aportando una diferenciación personalizada y adaptada a la realidad del entorno, mejorando la competitividad y sostenibilidad de las empresas.
- Apoyar el desarrollo de políticas y estrategias que contribuyan a mejorar el funcionamiento de las instituciones públicas y privadas, con la singularidad y particularidad existente del Campo de Gibraltar.

- Solucionar y/o mejorar procesos productivos vinculados a las estrategias de los sectores productivos de la Comarca del Campo de Gibraltar.
- Generar vocaciones científicas entre el alumnado y los egresados del Campus Bahía de Algeciras de la UCA asociadas a grupos de investigación y a actividades de transferencia empresarial, atendándose a las áreas deficitarias en investigación en este Campus.
- Incrementar la productividad y calidad de la investigación y la transferencia en el Campus Bahía de Algeciras.
- Fortalecer la formación del alumnado del Campus Bahía de Algeciras de la UCA con el fin de mejorar la investigación y transferencia de conocimiento hacia la sociedad.
- Promover la formación básica en investigación de los graduados y egresados que deseen iniciarse en tareas de investigación mediante la incentivación de trabajos de investigación en forma de especial relevancia científica para el Campus Bahía de Algeciras desarrollados en el seno de grupos de investigación o con investigadores con vinculación a las sedes del Campus Bahía de Algeciras.
- Apoyar las actividades formativas de alumnos de grado, postgrado y doctorado con vinculación al Campus Bahía de Algeciras de la UCA, incluidos los doctorandos matriculados en cualquier Programa de Doctorado de la UCA.

En 2025, la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras y la Universidad de Cádiz quieren apostar firmemente por seguir brindando oportunidades a todas las personas a través del diseño de diferentes acciones que deseen mejorar o iniciar su carrera investigadora en el Campus Bahía de Algeciras, fortaleciendo las actuales líneas de investigación o iniciando nuevos trabajos orientados a satisfacer o solucionar las demandas provenientes del tejido empresarial o la sociedad de la Bahía de Algeciras.

Presupuesto específico: 32.600 euros

Calendario: Enero-diciembre 2025

Actividad A2.2. Convocatoria de Proyectos Universidad - Empresa

Descripción

Con esta medida se pretende fomentar y reforzar la vinculación del entorno científico – universitario con el tejido empresarial para la generación y transferencia de conocimiento, así como el desarrollo de iniciativas y proyectos conjuntos que redunden en el crecimiento y fortalecimiento de las pymes.

La convocatoria, destinada a promover la colaboración entre Grupos de Investigación de la Universidad de Cádiz y/o investigadores vinculados o adscritos al Campus Bahía de Algeciras y Empresas, se lanza en pro de la búsqueda de mejoras o soluciones innovadoras a través de proyectos de I+D+i orientados a los sectores.

Los objetivos generales de la convocatoria de Proyectos de Transferencia Universidad – Empresa son:

- Establecer vínculos de cooperación entre Grupos de Investigación de la Universidad de Cádiz y el tejido empresarial, con especial atención a las pymes.
- Colaborar en el fomento de proyectos conjuntos entre pymes, Grupos de Investigación y Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, en busca de mejoras o soluciones innovadoras a través de nuevos proyectos de I+D+i.
- Ayudar a promover los servicios y líneas de I+D de los Grupos de Investigación de la Universidad de Cádiz y a la divulgación científico-tecnológica.
- Generar nuevos proyectos susceptibles de ser financiados por convocatorias nacionales y/o europeas en colaboración con otros agentes del conocimiento (Universidades, Centros de I+D) y empresas de otras regiones o países.
- Impulsar la atracción y generación de talento entre alumnos de grado, máster y doctorado.

Presupuesto específico: 25.600 euros

Calendario: Enero-Mayo 2025

Actividad A2.3. Workshops científicos - tecnológicos

Descripción

Realización de cursos, talleres, jornadas o seminarios sobre temas tecnológicos y/o de actualidad e interés en colaboración con grupos de investigación de la Universidad de Cádiz, en colaboración de agentes/entidades y/o referentes de la provincia de Cádiz.

El objetivo de la realización de workshops es dar a conocer los últimos avances en tecnologías crecientes y emergentes o resultados de investigación como resultado fomentar el desarrollo, la transferencia y la aplicación del conocimiento científico y tecnológico, creando un puente entre la Universidad de Cádiz, la industria, la sociedad y el sector público/institucional.

Presupuesto específico: 3.800 euros

Calendario: Marzo-Noviembre 2025

Actividad A2.4. Unidad de fomento y Asesoramiento a la carrera investigadora

Descripción

Como novedad para este 2025, la Fundación creará una Unidad de Fomento y Asesoramiento a la carrera investigadora. Esta iniciativa estratégica surge para apoyar y potenciar el desarrollo profesional de futuros investigadores en el Campus Bahía de Algeciras.

Esta unidad debe ser un puente entre las necesidades de los investigadores, las demandas del entorno académico y profesional, y las oportunidades ofrecidas por las instituciones públicas y privadas.

Los objetivos de la Unidad son, entre otros:

- Promover el desarrollo profesional de los investigadores:
 - ✓ Informar sobre los pasos y caminos a seguir para comenzar una carrera investigadora dentro de la Universidad de Cádiz.
 - ✓ Brindar herramientas y recursos para avanzar en sus carreras.
 - ✓ Mejorar sus capacidades de liderazgo, gestión y transferencia de conocimiento.
- Fortalecer la formación en competencias transversales: Incorporar habilidades, como comunicación, gestión de proyectos y liderazgo, esenciales en entornos académicos y empresariales.
- Incrementar la visibilidad de su trabajo en redes globales de investigación.
- Impulsar la transferencia de conocimiento: Ayudar a los investigadores a convertir sus hallazgos en aplicaciones prácticas y tecnologías transferibles al sector industrial y social.
- Apoyar la búsqueda de financiación: Orientar en la identificación y gestión de oportunidades de financiación a nivel universitario, regional o nacional.
- Realizar programas o acciones para la retención del talento investigador.

Presupuesto específico: 3.200 euros

Calendario: Enero-Diciembre 2025

Actividad A2.5. Asistencia Foros de Transferencia de Conocimiento

Descripción

Con esta acción, se pretende que la Fundación esté presente en eventos de relevancia en los ámbitos en los que la entidad pueda desarrollar un papel clave y en pro de la difusión científica – investigadora de la Universidad de Cádiz, así como la búsqueda de nuevas oportunidades de colaboración y del establecimiento de sinergias.

De especial interés, como todos los años, se sitúa sobre el **“FORO Transfiere: Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación”**, promovido el Ayuntamiento de Málaga; la Consejería de



Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, siendo el principal encuentro de I+D+i del Sur de Europa para compartir conocimiento científico y tecnológico, promover la innovación y conectar ciencia y empresa.

Este año, tendrá lugar los días **12, 13 y 14 de Marzo** en Málaga. El papel de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras es poner en conocimiento y divulgar las líneas de investigaciones, proyectos, actividades que se realizan en el Campus Bahía de Algeciras, así como realizar networking y establecer alianzas para futuras colaboraciones en proyectos o iniciativas con el resto de agentes, empresas o instituciones que acuden a este evento de referencia.

Presupuesto específico: 4.925 euros

Calendario: Enero-Marzo 2025

AREA ESTRATÉGICA 3: “EMPREDIMIENTO”

PRESUPUESTO ASOCIADO: 2.000 euros.

Actividad A4.1. Laboratorio de oportunidades emprendedoras

Descripción

Contribuir al fomento del emprendimiento a través de la participación, colaboración y difusión de las actividades promovidas y/o propuestas por parte de los agentes del ecosistema emprendedor de la provincia de Cádiz, principalmente la Universidad de Cádiz y su Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad a través de la Cátedra de Emprendedores.

Como en años anteriores, y colaborando en la **Semana Global del Emprendimiento**, la Fundación contribuirá al fomento del espíritu emprendedor con la realización de actividades en el Edificio I+D+i.

Igualmente, la Fundación seguirá siendo partícipe del ecosistema emprendedor de la provincia de Cádiz: **Cadiz.red**, que constituye un punto de encuentro y colaboración entre entidades e instituciones públicas y privadas que tiene como objetivo hacer crecer nuestra provincia impulsando y apoyando acciones y proyectos innovadores.

Presupuesto específico: 2.000 euros

Calendario: Abril -Mayo 2025

AREA ESTRATÉGICA 4: “FOMENTO, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA”

Presupuesto Asociado: 4.700 euros.

Actividad A4.1. Promoción y divulgación cultural y científica.

Descripción

La Fundación continúa estimulando la generación de carreras investigadoras en el seno de la comunidad educativa, en el marco universitario y pre-universitario, ayudando a concienciar a los jóvenes estudiantes mediante diferentes acciones encaminadas a este objetivo, así como la concesión de **becas** que se viene financiando en los últimos años para estancias en centros nacionales o internacionales de investigación.

En 2025 se celebrará la **XIX edición de las Jornadas Internacionales de Ciencia en la Calle, Diverciencia** de la Asociación Amigos de la Ciencia en el marco del convenio suscrito y que está suponiendo, no ya un evento consolidado en la comarca, sino una feria referente a nivel nacional y del trabajo realizado con la juventud en el marco de la promoción, divulgación y participación en la cultura científica – investigadora. Además, hay que destacar que desde hace tres ediciones, cuenta con participación internacional también.

Del mismo modo, la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras acogerá en su Edificio de I+D+i jornadas de colaboración vinculadas con las áreas de investigación del Campus Bahía de Algeciras de la Universidad de Cádiz, así como con otros agentes socioeconómicos, para seguir alimentando el espíritu investigador y fomentar jóvenes carreras científicas en el seno de la Universidad o Centros de Investigación.

Como novedad en este 2025, y formando parte de la Oferta municipal Educativa, se pretende fomentar la carrera investigadora desde edades tempranas, por lo que se impartirán talleres en los colegios de una forma divertida y dinámica para fomentar desde pequeño la profesión de investigador en el Campus Bahía de Algeciras.

Presupuesto específico: 3.600 euros

Calendario: Abril -Mayo 2025

Actividad A4.2. XI Edición Campus de Verano Experiencias Investigadoras

Descripción

La Fundación Campus Tecnológico organiza cada año, en colaboración con la Asociación Amigos de la Ciencia y la Universidad de Cádiz a través de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras y de la Facultad de Enfermería, el Campus de Verano Experiencias Investigadoras que, en 2025,



cumplirá su undécimo edición, con el objetivo de otorgar becas para que los alumnos de diferentes centros de secundaria de Algeciras seleccionados conozcan la carrera científica e investigadora.

Por tanto, los alumnos becados realizarán una estancia de una semana en la Universidad de Cádiz trabajando y conociendo de cerca la labor de los grupos de investigación del Campus Bahía de Algeciras. Además, el programa se complementa con una visita guiada a alguna entidad o empresa vinculada a la labor científica.

El proceso de selección de los alumnos en base a su expediente académico se realiza mediante una comisión con representantes de la Fundación Campus Tecnológico, la Asociación Amigos de la Ciencia y la Universidad de Cádiz que valoran, en función de unas bases, los expedientes de las solicitudes presentadas.

Presupuesto específico: 1.100 euros.

Calendario: Mayo– Junio 2025

ÁREA ESTRATEGICA 5: “EDICIONES ANUALES”

Presupuesto Asociado: 20.300 €

Actividad A.5.1. X Encuentro Internacional de Desarrollo Sostenible

Descripción

Consolidado en el territorio como uno de los eventos de referencia, 2025 acogerá la **X Edición de este Encuentro** y que la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras organiza en colaboración con la Universidad de Cádiz y sirve como punto de encuentro para analizar y debatir sobre los objetivos enmarcados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, que tienen como finalidad adoptar medidas que permitan poner fin a la pobreza, proteger el planeta, así como mantener la paz y la prosperidad.

A través de los dos días de celebración, la **X edición** contará nuevamente con un panel de expertos en diversas materias que analizarán nuevos objetivos de desarrollo sostenible (ODS), con el propósito de servir de espacio común entre diferentes entidades, investigadores y ciudadanía con la intención de avanzar hacia esos objetivos a nivel comarcal, tratando así de construir un Campo de Gibraltar más sostenible a través del pensamiento holístico, la innovación y la internacionalización.

Presupuesto específico: 6.500 euros.

Calendario: Mayo– Junio 2025

Actividad A.5.2. Premios a la I+D+i

Descripción

- **X edición de los Premios I+D+i Fundación Campus Tecnológico de Algeciras.** Este año la Fundación celebrará y ejecutará a final del presente año **la X Edición** de sus Premios I+D+i, cuyo alcance es provincial y al que se puede presentar cualquier iniciativa vinculada a los sectores descritos en la **S4 Andalucía** (*Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía para el periodo 2021-2027*). Igualmente, durante este año se realizará el seguimiento a los proyectos ganadores de ediciones anteriores.
- **Premio Algeciras BrainPort.** Este año se celebrará en nuestro Edificio el acto de entrega de la III Edición de los premios Algeciras BrainPort, convocados conjuntamente por la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (APBA) y la Fundación Campus Tecnológico, que tiene como finalidad reconocer el talento y la contribución al Puerto de Algeciras de iniciativas innovadoras realizadas por estudiantes universitarios e investigadores sobre distintos aspectos relacionadas en el ámbito logístico-portuario. Una vez celebrado el acto de entrega, se valorará junto a la APBA la idoneidad de lanzar la IV Edición de estos Premios en el último trimestre del presente año.

Presupuesto específico: 9.900 euros.

Calendario: Septiembre –diciembre 2025

Actividad A5.3. Foro I+D+i Sector Logístico - Portuario

Descripción

En 2025, la Fundación pretende retomar el Foro I+D+i en el sector logístico – portuario, que pretende ser un punto de encuentro anual dedicado al intercambio de ideas en materia de puerto y ciudad desde un ámbito internacional y una perspectiva interdisciplinar.

Presupuesto específico: 3.900 euros.

Calendario: Mayo– Junio 2025

ÁREA ESTRATEGICA 6: “GESTIÓN EDIFICIO I+D+i”

PRESUPUESTO Asociado: 250.000 €

Descripción

Gestionar el funcionamiento y mantenimiento del Edificio I+D+i, optimizando la gestión de contratos y ofreciendo un servicio de calidad persiguiendo la excelencia, que ha permitido mejorar considerablemente tanto el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones como los servicios ofrecidos a sus usuarios.



Presupuesto específico: 250.000 euros.

Calendario: Enero –diciembre 2025

| RESUMEN ACTIVIDADES I+D+I 2025 / PRESUPUESTO | | |
|---|--|---------------------|
| ÁREA ESTRATÉGICA 1: FORMACIÓN | A1.1 PLAN DE FORMACION Y CAPACITACIÓN | 13.400,00 € |
| ÁREA ESTRATÉGICA 2: PLAN DE FOMENTO INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA CAMPUS BAHÍA DE ALGECIRAS | A2.1 PLAN DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA CAMPUS BAHÍA DE ALGECIRAS | 32.600,00 € |
| | A2.2 PROYECTOS UNIVERSIDAD - EMPRESA | 25.600,00 € |
| | A2.3 WORKSHOPS CIENTÍFICO TECNOLÓGICOS | 3.800,00 € |
| | A2.4 UNIDAD DE FOMENTO Y ASESORAMIENTO A LA CARRERA INVESTIGADORA + PROGRAMA RETENCIÓN DEL TALENTO | 3.200,00 € |
| | A.2.5 ASISTENCIA FERIAS TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO (FORO TRANSIFIERE) | 4.925,00 € |
| ÁREA ESTRATÉGICA 3: EMPRENDIMIENTO | A3.1 LABORATORIO DE OPORTUNIDADES EMPRENDEDORAS | 2.000,00 € |
| ÁREA ESTRATÉGICA 4: FOMENTO, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA | A4.1 PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN CULTURAL CIENTÍFICA | 3.600,00 € |
| | A4.2.XI EDICIÓN CAMPUS DE VERANO EXPERIENCIAS INVESTIGADORAS | 1.100,00 € |
| ÁREA ESTRATÉGICA 5: EDICIONES ANUALES | A5.1 X ENCUENTRO INTERNACIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE | 6.500,00 € |
| | A5.2 EDICIÓN PREMIOS I+D+I / PREMIOS APBA-FCTAV | 9.900,00 € |
| | A5.3 FORO I+D+I SECTOR LOGISTICO - PORTUARIO | 3.900,00 € |
| | PRESUPUESTO TOTAL AREAS ESTRATÉGICAS 1-5 | 110.525,00 € |
| ÁREA ESTRATÉGICA 6: GESTIÓN EDIFICIO I+D+I | A.6.1 GESTIÓN EDIFICIO I+D+I | 250.000,00 € |

5. Previsión de recursos económicos a emplear por la entidad.

5.1. Previsión de recursos económicos total a emplear

| RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO PREVISTOS | IMPORTE |
|---|---------------------|
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | 9.500 € |
| Consumos de explotación | 471.000,61 € |
| Gastos de personal | 220.709,36 € |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado | 138.979,15 € |
| Gastos financieros | 2.5000,00 € |
| Impuestos | |
| TOTAL RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO PREVISTOS | 842.689,15 € |

6. Previsión de Recursos Económicos a obtener por la entidad.

| INGRESOS PREVISTOS | IMPORTE |
|---|---------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio. Estos datos se refieren a los ingresos por los siguientes conceptos: Ingresos financieros, Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control y Beneficios por operaciones con obligaciones propias. | |
| Prestación de servicios de la actividad propia. Agrupación de los importes correspondientes a las cuotas de usuarios y afiliados y los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | 47.500,00 € |
| Subvenciones del sector Público. Se componen de las Subvenciones oficiales a la explotación y las Subvenciones oficiales de capital. | 816.189,15 € |
| Aportaciones privadas. Agrupa las donaciones y legados de capital, Otras subvenciones, donaciones y legados y otras Subvenciones a la explotación. | |
| Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil. Se incluirá el importe de todas las actividades mercantiles | |
| Otros tipos de ingresos. Se incluirán en este apartado, otros ingresos, las diferencias positivas de cambio, los ingresos extraordinarios y los ingresos y beneficios de otros ejercicios | |
| TOTAL | 863.689,15 € |

A continuación, se muestra las dos fuentes de financiación pública con las que cuenta la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras para su funcionamiento y realización de las actividades así como la gestión del Edificio I+D+i, que son la subvención nominativa otorgada por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía así como el Convenio con la Universidad de Cádiz, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 677.210,00 euros.

| FUENTES DE FINANCIACIÓN PÚBLICA | PRESUPUESTO TOTAL 2025 | PRESUPUESTO SOLICITADO NOMINATIVA 2025 | PORCENTAJE SUBVENCIONADO NOMINATIVA 2025 | GASTOS CONVENIO 2025 |
|--|------------------------|--|--|----------------------|
| GASTOS DE PERSONAL | 220.709,36 € | 220.709,36 € | 100,00% | 0,00 € |
| Sueldos y Salarios | 168.681,78 € | 168.681,78 € | 100,00% | 0,00 € |
| Seguros Sociales | 52.027,58 € | 52.027,58 € | 100,00% | 0,00 € |
| EDIFICIO | 309.255,64 € | 59.255,64 € | | 250.000,00 € |
| SERVICIO DE LIMPIEZA | 84.149,95 € | 15.736,04 € | 18,70% | 68.413,91 € |
| SERVICIO DE SEGURIDAD | 104.000,00 € | 19.448,00 € | 18,70% | 84.552,00 € |
| SUMINISTRO ELÉCTRICO | 50.681,70 € | 9.477,48 € | 18,70% | 41.204,22 € |
| SUMINISTRO AGUA | 2.696,40 € | 504,23 € | 18,70% | 2.192,17 € |
| SEGUROS EDIFICIO | 1.752,57 € | 1.752,57 € | 100,00% | 0,00 € |
| MANTENIMIENTO | 65.975,04 € | 12.337,33 € | 18,70% | 53.637,71 € |
| Mantenimiento Contraincendios | 784,08 € | 146,62 € | 18,70% | 637,46 € |
| Mantenimiento ascensores | 2.125,44 € | 397,46 € | 18,70% | 1.727,98 € |
| Mantenimiento climatización | 11.352,17 € | 2.122,86 € | 18,70% | 9.229,32 € |
| Mantenimiento Centro Transformación | 972,76 € | 181,91 € | 18,70% | 790,85 € |
| Mantenimiento Integral Edificio | 29.906,26 € | 5.592,47 € | 18,70% | 24.313,79 € |
| Otros gastos Mantenimiento | 20.834,33 € | 3.896,02 € | 18,70% | 16.938,31 € |
| GASTOS DEL PLAN DE ACCIÓN | 110.525,00 € | 110.525,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| A1.1 PLAN DE FORMACION Y CAPACITACIÓN | 13.400,00 € | 13.400,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| A2.1 PLAN DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA CAMPUS BAHÍA DE ALGECIRAS | 32.600,00 € | 32.600,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| A2.2 PROYECTOS UNIVERSIDAD - EMPRESA | 25.600,00 € | 25.600,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| A2.3 WORKSHOPS CIENTÍFICO TECNOLÓGICOS | 3.800,00 € | 3.800,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| A2.4 UNIDAD DE FOMENTO Y ASESORAMIENTO A LA CARRERA INVESTIGADORA + PROGRAMA RETENCIÓN DEL TALENTO | 3.200,00 € | 3.200,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| A.2.5 ASISTENCIA FERIAS TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO (FORO TRANSIERE) | 4.925,00 € | 4.925,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| A3.1 LABORATORIO DE OPORTUNIDADES EMPRENDEDORAS | 2.000,00 € | 2.000,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| A4.1 PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN CULTURAL CIENTÍFICA | 3.600,00 € | 3.600,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| A4.2.XI EDICIÓN CAMPUS DE VERANO EXPERIENCIAS INVESTIGADORAS | 1.100,00 € | 1.100,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| A5.1 X ENCUENTRO INTERNACIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE | 6.500,00 € | 6.500,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| A5.2 EDICIÓN PREMIOS I+D+i / PREMIOS APBA-FCTA/ | 9.900,00 € | 9.900,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| A5.3 FORO I+D+i SECTOR LOGISTICO - PORTUARIO | 3.900,00 € | 3.900,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| OTROS GASTOS | 24.320,00 € | 24.320,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| Asesoría Contable-Fiscal-Laboral | 5.500,00 € | 5.500,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| Auditoría Contable ejercicio 2021+Subvención Nominativa 2021 | 6.800,00 € | 6.800,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| Consultoría Calidad ISO 9001 y LOPD 2015 | 2.820,00 € | 2.820,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| Servicio Prevención Riesgos Laborales | 2.200,00 € | 2.200,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| Formación personal | 5.000,00 € | 5.000,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| Consultoría Informática - TIC'S | 2.000,00 € | 2.000,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| GASTOS INDIRECTOS | 12.400,00 € | 12.400,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| Renting Ordenadores, impresoras y fotocopias | 1.500,00 € | 1.500,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| Gasto Dominios páginas webs Fundación + internet + telefonía | 4.050,00 € | 4.050,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| Servicios Bancarios | 1.000,00 € | 1.000,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| Gastos de mensajería | 250,00 € | 250,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| Gastos Material de oficina | 1.500,00 € | 1.500,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| Gastos de Viaje y dietas | 1.000,00 € | 1.000,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| Seguros | 2.100,00 € | 2.100,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| Otros gastos | 1.000,00 € | 1.000,00 € | 100,00% | 0,00 € |
| TOTALES | 677.210,00 € | 427.210,00 € | | 250.000,00 € |

7. Estado del presupuesto.

El presupuesto se presenta equilibrado y ajustado a las necesidades tanto de estructura funcional como de las actividades fijadas por la Fundación como objetivos para el ejercicio de 2025. La suma de las partidas de gastos queda plenamente compensada por los ingresos provenientes tanto de las aportaciones de los patronos, como los ingresos generados por actividades propias, no previéndose en consecuencia endeudamiento, ni reajustes que afecten a la dotación inicial.

Modelo Abreviado Ingresos y Gastos

| RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO PREVISTOS | IMPORTE |
|---|---------------------|
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión | 9.500 € |
| Consumos de explotación | 471.000,61 € |
| Gastos de personal | 220.709,36 € |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado | 138.979,15 € |
| Gastos financieros | 2.5000,00 € |
| Gastos Impuestos no Deducibles | - € |
| TOTAL RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO PREVISTOS | 842.689,15 € |
| INGRESOS EXPLOTACION/FINANCIERAS | |
| Ingresos de Explotación por servicios (Formación, Proyectos, etc) | 47.500,00 € |
| Ingresos Subvenciones Infraestructuras | 138.979,15 € |
| Otros Ingresos (Subvención Nominativa, Convenios de colaboración) | 677.210,00 € |
| TOTAL INGRESOS FUNDACION CAMPUS TECNOLOGICO | 863.689,15 € |
| Resultado previsto cierre 2025 | 21.000,00 € |



Formación



Proyectos I+D+i



Transferencia tecnológica



Networking empresas



Apoyo a emprendedores



Vigilancia Competitiva



campustecnologicoalgeciras.es



Junta de Andalucía



UCA

Universidad
de Cádiz



Ayuntamiento
de Algeciras

